



### ÚLTIMOS AVISOS

**Mayores de 25:** El periodo de inscripción para la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años se retrasa del 20 de marzo a 5 días naturales a contar desde el que finalice el periodo de alarma (incluido). Si el último día fuese festivo (incluyendo los sábados), se trasladará dicho día al siguiente día laborable.

**Mayores de 40:** Ya se puede consultar la RESOLUCIÓN CON EL LISTADO DEFINITIVO DE VALORACIONES DE LA FASE I en la página WEB del Servicio de

**Una vez que estemos en el Portal de MAYORES introducimos nuestro DNI y nuestro PIN**

alguna de las familias las 20 y 21 de febrero, la solicitud se presentará en el formato impreso de PETICIONES VARIAS. Los cambios aceptados se darán a conocer el día 24 de febrero.

**Mayores de 45:** El periodo de inscripción para la prueba de acceso a la universidad para mayores de 45 años se retrasa del 20 de marzo a 5 días naturales a contar desde el que finalice el periodo de alarma (incluido). Si el último día fuese festivo (incluyendo los sábados), se trasladará dicho día al siguiente día laborable.

DNI o Pasaporte:	<input type="text"/>	Letra NIF:	<input type="text"/>
Seleccione una opción:	<input type="button" value="PRIMER ACCESO"/> <input type="button" value="ACCESO CON CLAVE"/>		
Introduzca su clave para continuar y pulse en la vía de acceso deseada			
	Clave: <input type="text"/>		
	<a href="#">He olvidado mi clave</a>		

**A continuación hacemos Click en la opción que nos corresponda**

MAYORES DE 25

MAYORES DE 40

MAYORES DE 45



UNIVERSIDAD DE GRANADA  
Pruebas Acceso a la Universidad para Mayores de 40 años.  
CONVOCATORIA 2020

1.- Documentación a presentar (original y fotocopia) en el Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia (Complejo Administrativo Triunfo. C/ Cuesta del Hospicio S/N), en Ceuta o en Melilla:

- Documento de solicitud que obtendrá al grabar este formulario (deberá imprimir las 2 copias del archivo PDF, una para ud. y otra para el Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia, Ceuta o Melilla según corresponda).
- Resguardo de haber abonado los derechos de examen (carta de pago sellada por la entidad bancaria o resguardo de la transacción electrónica, en caso de haber optado por el pago con tarjeta).
- D.N.I., Pasaporte o documento identificativo,
- Título de familia numerosa, en su caso.
- Documentación acreditativa de la discapacidad, en su caso.
- Documentación acreditativa de la experiencia laboral y/o profesional.
- Cualquier otra documentación que conlleve descuento o exención de los precios públicos de acuerdo con la legislación vigente, en su caso.

2.- Una vez presentada la solicitud en el Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia, NO podrán realizarse cambios a través de esta aplicación, y sólo podrá efectuarlos, si se encuentra en plazo de solicitud, directamente en el Servicio de Acceso.

3.- Información específica en [Permanencia](#).

**Ahora hacemos Click en SOLICITUD  
PAPELETAS CALIFICACIONES**

Consulta de Notas

Cambiar Clave

Solicitud Papeletas  
Calificaciones

**Seleccione una opción de menú.**

## Credenciales de acceso

Elija el método de autenticación que desea usar para asegurar su identidad y el acceso a la sede electrónica



### Certificado digital

Certificado electrónico personal emitido por una autoridad de certificación reconocida

**Entrar**



### Usuario y clave UGR

Claves concertadas (la de Acceso Identificado u otras equivalentes) proporcionadas por UGR

**Entrar**



**Aquí seleccionamos la opción de acceso que deseemos, con certificado digital o con el PIN u otra clave válida en la UGR. Una vez seleccionada la forma de acceso y habiendo sido identificados, accederemos a un formulario.**

# Certificado de calificaciones de pruebas de acceso y de admisión a la Universidad

Procedimiento por el cual puede obtener inmediatamente un certificado relativo a su persona de calificaciones de pruebas de acceso y de admisión a la Universidad

ⓘ Todos los campos son obligatorios

## Solicitante

→ DNI	<input type="text"/>
→ Nombre	<input type="text"/>
→ 1er Apellido	<input type="text"/>
→ 2nd Apellido	<input type="text"/>
→ Correo Electrónico	<input type="text"/>

Comprobamos nuestros datos personales e introducimos un correo electrónico

## Convocatorias

→ Convocatoria	<input type="text" value="Escoja una convocatoria"/>
----------------	--

Elegimos la convocatoria que deseemos

## Información básica sobre protección de datos

Responsable	UNIVERSIDAD DE GRANADA
Legitimación	Cumplimiento de obligaciones legales, para el cumplimiento de misiones realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la UGR, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa
Finalidad	La finalidad del tratamiento de los datos corresponde a cada una de las actividades de tratamiento que realiza la UGR. Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente de la persona interesada serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad
Destinatarios	Se podrán los datos personales a terceros, salvo que esté así previsto por la ley.
Derechos	Tiene derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos <a href="http://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos">http://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos</a>

Enviamos la solicitud

Enviar Solicitud

Cancelar



## Tramitación del Procedimiento

✓ Procedimiento Electrónico finalizado con éxito

Para poder obtener más detalle del procedimiento visite la pestaña de Mis procedimientos, aquí se podrá descargar la documentación que se haya adjuntado al expediente

Volver al procedimiento

Descargar Solicitud

Ya solo nos quedaría descargar la papeleta